

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DSITRIBUIDORA NEWPACK S.A.
REUNIDA EL 12 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del año 2018, siendo las 10:00am, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por Daniel Amaris, hace las veces de secretario Ad-hoc de esta Junta, la Srta. Maria Fernanda Arocha; en este estado y por secretaría se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Empresa.

El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de Quince mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, representado en 15.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN RAZÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL CAPITAL SUSCRITO	TOTAL CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Daniel Amaris Cañon	USD	USD 14.250,00	USD 14.250,00	USD 14.250,00	14.250,00
Yurley Arocha Peñaranda	USD	USD 750,00	USD 750,	USD 750,00	750,00
TOTAL	USD 15.000,00	USD 15.000,00	USD 15.000,00	USD 15.000,00	USD 15.000,00

El presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día para los cuales se reúne esta Junta, que son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.**

4. **RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
5. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA.**
6. **APROBAR LA CONTRATACION DE AUDITORES.**
- 7.- **DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.- Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2017, han generado una utilidad contable de USD 21.528,82, la Junta General de Accionistas resuelve distribuir el 15% entre sus trabajadores.

Los socios han decidido mantener la utilidad 2017 dentro de la cuenta de utilidades acumuladas en el patrimonio.

QUINTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA. El secretario da lectura al informe de Auditoria, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe de Auditoría.

SEXTO: APROBAR LA CONTRATACION DE AUDITORES. La junta General de Accionistas resuelve por unanimidad designar como Auditor para el año 2.018 a la compañía Aguirre & Asociados Cía. Ltda.

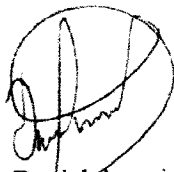
SEPTIMO: . DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA. La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.018 a Verónica Patricia González Endara.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

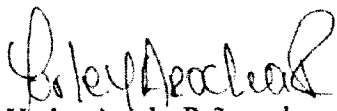
Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.

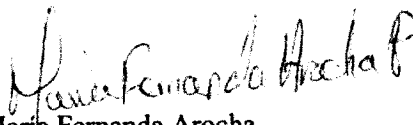
Quito, 12 de abril de 2018.



Daniel Amaris Cañon
ACCIONISTA - PRESIDENTA DE LA JUNTA



Yurley Arocha Peñaranda
ACCIONISTA



Maria Fernanda Arocha
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA